

GERENCIA EJECUTIVA

GE-0311

Fecha: jueves, 28 de noviembre de 2024



Dirigido a:

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria, Bancos Comerciales, Establecimiento de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal

Asunto: Horario de atención de servicios de efectivo al público 17 de diciembre de 2024 en Barranquilla.

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el 17 de diciembre de 2024 el Banco de la República prestará sus servicios al público por ventanilla en la ciudad de Barranquilla en el horario de 08:00 a. m. a 11:30 a. m. Los demás días hábiles de diciembre los servicios serán prestados en el horario habitual de 08:00 a. m. a 2:00 p. m.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Jefatura de Tesorería en Barranquilla en el teléfono 605-3716690.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva